El Hogar Social Madrid homenajea a un ultraderechista que asesinó a siete ciudadanos vascos

Enviado por gladys el Lun, 11/02/2015 - 11:31
Título portada:
Homenaje a un ultraderechista que asesinó a siete ciudadanos
Artículos relacionados portada:
El fascismo estrena su musical: 'Mi princesa roja'
Foto portada:



Sección principal:
Libertades
Cuerpo:

Ladislao Zabala Solchaga, **miembro del pelotón terrorista ultraderechista Batallón Vasco Español,** condenado en 1985 por la Audiencia Nacional a 231 años de prisión por un total de siete asesinatos y dos más frustrados, recibió en Madrid un homenaje póstumo. Zabala fue homenajeado por el Hogar Social Ramiro Ledesma de Madrid (HSM), junto con La España en Marcha y una muchedumbre de ultraderechistas vinculados al franquismo, al falangismo y al carlismo.

Zabala murió, según una esquela pública, el 30 de julio de este año. La participación del colectivo neonazi HSM -y la de los otros ultras- en este acto queda demostrada con la fotografía a que ha tenido acceso en exclusiva la *Directa*. En el cartel en que se enaltece la figura de Zabala (con una frase en la cual **se insta a que su ejemplo "guíe la lucha por España" y la "unidad de todos los patriotas")** aparece el emblema del colectivo neonazi, junto con otros logotipos vinculados con la extrema derecha, como el escudo franquista con el águila de San Juan, el yugo y las flechas falangistas, la cruz roja de Borgoña y la empuñadura de *Tizona*, la espada del Cid, el logotipo de la plataforma antisistema españolista La España en Marcha, formada hoy en día -y después de varias deserciones- por Nudo Patriótico Español, Movimento Católico Español y La Falange.

Un restaurante de Madrid, punto de encuentro de la ultraderecha

La defunción de Zabala sitúa la fecha del homenaje entre principios de agosto y principios de

octubre. A pesar de desconocer con exactitud cuándo se realizó, no hay dudas en relación al lugar donde se celebró el acto: el restaurante Los Cien Balcones, un negocio situado en el céntrico paseo del Rey, muy cerca de la madrileña estación de metro de Príncipe Pío, en el distrito de Moncloa-Aravaca. **La vinculación de Los Cien Balcones con la extrema derecha no es ninguna novedad,** con una promiscuidad que los ha hecho acoger, como ha comprobado la *Directa*, actos de un amplio abanico del espectro ultra, además de los grupúsculos mencionados anteriormente. Entre sus asiduos se encuentran la Falange Auténtica, el populista y xenófobo Partido por la Libertad (PxL) o la Hermandad de Combatientes de la División Azul, una entidad de veteranos y nostálgicos de la división de infantería número 250 de las tropas hitlerianas derrotada por las tropas soviéticas.

La celebración de estos actos acostumbra a no trascender de los círculos fascistas más cercanos. Pero no siempre es así. Se da la circunstancia de que este restaurante **acogió el 21 de mayo –tres días antes de las elecciones municipales– una fiesta-mitin de Falange de las JONS** con la presencia del candidato en la Comunidad de Madrid, el exmilitar y abogado Jorge Garrido San Román. En este acto también participó Iván González Sánchez, candidato en el Ayuntamiento de Madrid. Los resultados electorales de esta formación neofascista fueron bastante discretos: La Falange de las JONS obtuvo 2.082 votos (0,13%) en la contienda electoral por la alcaldía de la capital española, y 5.588 (0,18%) en la Comunidad de Madrid.



El día de aquella reunión falangista, una pareja joven fue agredida con fuerza violencia después de que la chica, al pasar por delante del restaurante y ver un cartel xenófobo contra la inmigración, retirara el anuncio rasgándolo. A partir de ese momento, la pareja fue presuntamente golpeada e insultada por parte de un grupo numeroso de fascistas, entre los que se encontraba Carlos Alberto V. –según afirman las víctimas del agresión–, persona vinculada a la propiedad de Los Cien Balcones y simpatizante del neonazi HSM.

Este colectivo (HSM) se ha inspirado explícitamente en el neofascismo italiano de la Casa Pound y tiene conexiones con partidos neonazis como el alemán NPD y el griego Amanecer Dorado. Desde que comenzó a funcionar, HSM ha tratado de ofrecer una cara amable publicitando actividades aparentemente pacíficas (si bien xenófobas) como la recogida de alimentos y el deporte.

Las agresiones produjeron lesiones de distinta consideración a la pareja, incluida una luxación de hombro. Unos meses después, a principios de septiembre, la misma pareja volvió a sufrir una agresión ante el restaurante Los Cien Balcones, según consta en una segunda denuncia. En total, las personas agredidas han presentado dos denuncias ante la policía por agresiones físicas y una tercera por acoso.

Ladislao Zabala, brazo ejecutor del Batallón Vasco Español

Ladislao Zabala Solchaga, nacido el 1953 y originario de San Sebastián, fue **hijo del vicepresidente de la Diputación franquista de Guipúzcoa de los años sesenta,** el carlista José María Zabala, y nieto del general José Solchaga. Solchaga formó parte de las tropas que reprimieron, en los años veinte, la revuelta del Rif, y en 1934, la huelga revolucionaria en Asturias. El militar participó después en el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 en Navarra, y los regimientos comandados por él intervinieron en la ocupación de Guipúzcoa, Jaca, la Valle de Arán, Tarragona y Barcelona.

Ladislao Zabala fue una pieza clave del terrorismo ultraderechista en el País Vasco durante la Transición y los años de la guerra sucia. Zabala, junto con Ignacio María Iturbide "Piti", formó parte del Batallón Vasco Español, un pelotón armado ultraderechista, que, como explicó el periodista Xavier Vinader en varias publicaciones, actuaba con un importante nivel de tolerancia, cuando no de complicidad, con importantes sectores de los aparatos policiales de la época en el País Vasco, en operaciones encubiertas a un lado y otro de la frontera francesa.



El comando de Zabala e Iturbide ejecutó siete asesinatos y dos más frustrados, que dejaron dos personas malheridas en la provincia de Guipúzcoa entre los años 1979 y 1981. El primer asesinato fue reivindicado por un grupúsclo llamado Triple A, y los ocho siguientes por el Batallón Vasco Español. Sus objetivos eran personas de la izquierda abertzale, simpatizantes abertzales y personas del entorno de ETA.

La militancia de Zabala había sido denunciada desde 1979 por varias asociaciones vecinales y antifascistas. Desde octubre de 1980 había una orden de busca y captura por tenencia ilícita de armas con su nombre y fue detenido, como Iturbide, el marzo de 1981, pocos días después del 23-F. Fue juzgado y condenado aquel año por los asesinatos de José Ramón Ansa, Tomás Alba (regidor por Herri Batasuna en San Sebastián), Felipe Sagarna, Miguel María Arbelaiz, Luis María Elizondo, Joaquín Antimasbere y Francisco Ansa. Zabala obtuvo el tercer grado en 1992, accedió a la libertad condicional en 1994 y **obtuvo la libertad definitiva en 1999.**

Impunidad y apología

La apología del nazismo, la incitación al odio, la promoción del racismo, la negación del holocausto o las actuaciones individuales violentas en esta línea son delitos tipificados en el Código Penal español, en concreto por los artículos 510 y 607. Aun así, en la práctica, **la gran mayoría de estos delitos quedan impunes.** Larga es la lista de casos que han quedado guardados en un cajón: el premio a la Hermandad de Combatientes de la División Azul entregado por la delegada del Gobierno

en Cataluña, María de los Llanos de Luna, del Partido Popular; el caso Panzer; las amenazas al fotoperiodista Jordi Borràs o las amenazas realizadas desde una cuenta de Facebook anónima, presuntamente gestionada por el expresidente de Sociedad Civil Catalana Josep Ramon Bosch, así como la difusión en YouTube de vídeos de propaganda fascista –a pesar de que en septiembre el juzgado de instrucción número 3 de Manresa abrió diligencias previas contra Bosch–.

La legislación desarrollada en el Estado español para reprimir el movimiento independentista vasco no se aplica con la misma vehemencia y de manera similar a la ultraderecha, ya que la mayoría de entidades y colectivos ultraderechistas están constituidos legalmente. El periodista Xavier Vinader sostenía que **la apología ultraderechista no tiene consecuencias en el Estado español.** "Se generan contrastes sorpresivos. Porque se ha detenido a personas por hacer comentarios sobre la monarquía en Facebook, y se han registrado y desmantelado ateneos libertarios con excusas similares". El homenaje a Ladislao Zabala en Los Cien Balcones es una muestra más de esta impunidad, enaltecimiento y apología tolerada.

Recuadro:

Artículo publicado originariamente en La Directa.



Pie de foto:
Retrato del pistolero del Batallón Vasco Español Ladislao Zabala el día del homenaje en el restaurante madrileño.
Temáticos:
fascismo
Ultraderecha
Geográficos:
Madrid
Nombres propios:
Hogar Social Madrid
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Info de la autoria:
La Directa
Autoría:
Jordi Navarro
Roger Suso
Formato imagen portada:
grande
Origen noticia:
Directa